



Ayuntamiento de
ALCOLEA DEL PINAR

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE 2 TRABAJADORES (PEÓN) EN EL MARCO DEL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA 2021 PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

RESULTADO DE LA CONVOCATORIA

CONFORME AL LISTADO PRIORIZADO DE PERSONAS CANDIDATAS PRESENTADAS PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN RELACIONADA CON LA OFERTA Nº 07 2021 003491 DEL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO DE LA JJCM. CON EL AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL PINAR

Personas candidatas pertenecientes a los colectivos indicados en el Art. 6.1 de la orden 64/2021, de 11 de mayo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo (DOCM 17/05/2021:			
Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	COLECTIVO	PUNTOS
1º	HERNANDEZ SIERRA, JOAQUIN	6.1-A.1	5,5
Personas candidatas, siempre que no existan personas disponibles en el apartado anterior (Art 6.5 de la Orden 64/2021			
Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	COLECTIVO	PUNTOS
2º	QUINTERO BENITEZ, FRANCISCO MANUEL		5,4 (*)
3º	AZABAL SANZ, MARTA MARÍA		1,4
Personas candidatas excluidas			
Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Causa de la exclusión	

(*) No desempleado, solo podrá ser contratado si el día del inicio del contrato se encuentra desempleado.

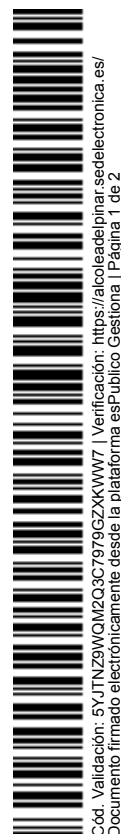
cofinancian: Unión Europea a través del FSE, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Diputación Provincial de Guadalajara.

La presente acción será objeto de cofinanciación mediante el Programa Operativo Regional FSE Y REACT-UE, en un porcentaje máximo del 80 % sobre los costes totales de la misma



EL ALCALDE

Fdo.: Alberto Guerrero Lafuente



Ayuntamiento de Alcolea del Pinar

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN EL LUGAR Y FECHA SEÑALADOS POR LA HUELLA
DIGITAL



Cód. Validación: 5YJTNZ9WQM2Q3C7979GZKWW7 | Verificación: <https://alcoleadelpinar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2